



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0190152979001
RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA RUTAS GUALACENAS CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: JIMENEZ ULLOA LUIS ABELARDO
CONTADOR: ORELLANA RUIZ LORENA ROMELIA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 17/05/1995
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 10/03/1995
FEC. ACTUALIZACIÓN: 23/11/2018
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE TAXIS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: AZUAY Canton: GUALACEO Parroquia: GUALACEO Calle: NUEVE DE OCTUBRE Numero: 9-00 Interseccion: LUIS SALAZAR BRAVO Referencia ubicacion: FRENTE AL HOSPITAL MORENO VAZQUEZ Telefono Trabajo: 072255246 Email: rutasgualacefias428@yahoo.com Celular: 0984344333

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS | | 1 | |
|-----------------------------------|-----------------|----------|---|
| JURISDICCIÓN | \ ZONA 61 AZUAY | ABIERTOS | 1 |
| | | CERRADOS | 0 |



Código: RIMRUC2019001046070

Fecha: 25/04/2019 11:40:16 AM